

TRIBUNAL NUMERO 4

Area de especialización	Fecha	Hora	Lugar de presentación
Sistemas de Observación y Vigilancia por Satélites.	17-1-1996	09,00	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, carretera Torrejón-Ajalvir, kilómetro 4, sala de juntas de la Subdirección de Programas y Sistemas Espaciales.
Ingeniería de Sistemas Espaciales.	3-1-1996	09,00	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, carretera Torrejón-Ajalvir, kilómetro 4, sala de juntas de la Subdirección de Programas y Sistemas Espaciales.

27390 RESOLUCION 432/39233/1995, de 30 de noviembre, de la Dirección General de Personal, por la que se modifica la constitución del Tribunal número 2 que ha de calificar las pruebas selectivas para acceso a la Escala de Científicos Superiores del INTA del Ministerio de Defensa, convocadas por Resolución de 27 de septiembre de 1995 de dicha Dirección General.

Por concurrir las circunstancias previstas en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se ha aceptado la renuncia del Presidente del Tribunal número 2, don Alvaro Giménez Cañete, de la Escala de Investigadores Científicos del CSIC, y por ello, el Tribunal número 2 quedará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don Julián Simón Calero, de la Escala de Científicos Superiores del INTA.

Secretario: Don Pedro García Samitier, de la Escala de Científicos Superiores del INTA.

Vocales: don Manuel de las Heras Romero, de la Escala de Científicos Superiores del INTA, don Francisco Gómez Portabella, de la Escala de Científicos Especialistas del INTA, y don Gabriel Sola Pano, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Tribunal número 2 suplente

Presidente: Don Antonio Gómez Morente, de la Escala de Científicos Superiores del INTA.

Secretario: Don José Torres Riera, de la Escala de Científicos Superiores del INTA.

Vocales: Don Ramón de Juan Cebrián, de la Escala de Científicos Especializados del INTA; don Ramón Pérez Ferrero, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidades, y don Celestino González Gallego, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—El Director general de Personal, José de Llobet Collado.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

27391 RESOLUCION de 12 de diciembre de 1995, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se rectifica la de 6 de noviembre de 1995 que convocó concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación nacional.

Atendiendo a las precisiones formuladas por las Corporaciones Locales interesadas, y una vez efectuadas las comprobaciones oportunas,

Esta Dirección General ha resuelto la rectificación de la Resolución de 6 de noviembre de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de 28 de noviembre, en los siguientes términos:

A) Se excluyen del concurso unitario, los puestos que a continuación se indican, al haber sido incluidos por error en la convocatoria:

1. Comunidad Autónoma de Andalucía:

Página 34291:

Secretaría, clase 1.ª: Código 29C0101, Mancomunidad Costa del Sol Occidental (Málaga).

Página 34292:

Secretaría, 3.ª:

Código 1878501, Valor (Granada).
Código 2960001, Igualeja (Málaga).
Código 1447001, Palenciana (Córdoba).

Página 34293:

Tesorería: Código 29C0102, Mancomunidad Costa del Sol Occidental (Málaga).

Intervención, clase 2.ª: Código 2932001, Campillos (Málaga).

2. Comunidad Autónoma de Asturias:

Página 34294:

Tesorería: Código 3326001, Grado.

3. Comunidad Autónoma de Canarias:

Página 34295:

Secretaría, clase 2.ª: Código 3523501, Teror (Las Palmas).
Secretaría, clase 3.ª: Código 3804001, Arafo (Santa Cruz de Tenerife).

Vicesecretaría, clase 1.ª: Código 3800101, Santa Cruz de Tenerife, Ayuntamiento.

4. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

Página 34297:

Agrupación Secretaría, clase 3.ª: Código 1945601, Miedes de Atienza (Guadalajara).

5. Comunidad Autónoma de Castilla y León:

Página 34297:

Secretaría, clase 3.ª:

Código 0557901, San Bartolomé de Pinares (Ávila).
Código 3759001, Tarazona de Guareña (Salamanca).

Viceintervención, clase 1.ª: Código 4900101, Zamora (Ayuntamiento).

6. Comunidad Autónoma de Cataluña:

Página 34298:

Secretaría, clase 2.ª: Código 0804601, Badia (Barcelona).

Página 34299:

Secretaría, clase 3.ª: Código 4311501, Bellmunt del Priorat (Tarragona).

Página 34300:**Tesorería:**

Código 0850401, Prat de Llobregat (El) (Barcelona).
Código 4361001, Reus (Tarragona).

7. Comunidad Autónoma Valenciana:**Página 34300:**

Secretaría, clase 2.ª: Código 4633301, Chiva (Valencia).

Página 34301:**Secretaría, clase 3.ª:**

Código 4659101, Polinya de Xuquer (Valencia).
Código 46C0101, Mancomunidad Camp de Turia (Valencia).
Intervención, clase 1.ª: Código 4666001, Sagunto (Valencia).

8. Comunidad Autónoma de Extremadura:**Página 34302:**

Agrupación Secretaría, clase 3.ª: Código 1031201, Gargantilla (Cáceres).

9. Comunidad Autónoma de Madrid:**Página 34303:**

Secretaría, clase 1.ª: Código 2806501, Aranjuez.

10. Comunidad Autónoma de Murcia:**Página 34304:**

Secretaría, clase 1.ª: Código 3042001, Yecla.

B) Se incluyen en el concurso unitario los puestos que a continuación se indican, al haberse excluido por error en la convocatoria:

1. Comunidad Autónoma de Andalucía:**Página 34292:**

Secretaría, clase 3.ª: Código 234001, Huelma (Jaén).
Intervención, clase 1.ª:
Código 1400102, Córdoba (Ayuntamiento).
Código 2357002, Martos (Jaén).

Página 34293:

Tesorería: 1838001, Guadix (Granada).

2. Comunidad Autónoma de Aragón:**Página 34294:**

Intervención, clase 1.ª: Código 4400101, Teruel (Ayuntamiento).

3. Comunidad Autónoma de Baleares:**Página 34294:**

Secretaría, clase 2.ª: Código 0741001, Pollença.

4. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:**Página 34296:**

Secretaría, clase 3.ª: Código 19J0101, EATIM de Marchamalo (Guadalajara).
Oficialía Mayor, clase 1.ª: Código 1600101, Cuenca (Ayuntamiento).

5. Comunidad Autónoma de Castilla y León:**Página 34297:****Secretaría, clase 3.ª:**

Código 0515001, Casillas (Avila).
Código 2466401, Trabadelo (León).
Código 2476401, Vega de Valcarce (León).
Código 4234501, Duruelo de la Sierra (Soria).

6. Comunidad Autónoma de Cataluña:**Página 34298:**

Secretaría, clase 1.ª: Código 1717201, Consell Comarcal de La Garrotxa (Girona).

Secretaría, clase 2.ª: Código 4306502, L'Ametlla de Mar (Tarragona).

Secretaría, clase 3.ª:

Código 0829401, Guardiola de Vergueda (Barcelona).
Código 1704801, Avinyonet de Puigventos (Girona).
Código 1710001, Borrassa (Girona).

Página 34299:

Código 1786001, Vilamaniscle (Girona).
Código 4304501, Alforja (Tarragona).

Intervención, clase 1.ª: Código 1717202, Consell Comarcal de La Garrotxa (Girona).

Página 34300:

Tesorería: Código 1717001, Consell Comarcal Baix Empordà (Girona).

Agrupación, Secretaría, clase 3.ª:

Código 0845901, Pacs del Penedés (Barcelona).
Código 1765201, Sant Martí Llemena (Girona).
Código 1779601, Ventallo (Girona).
Código 1784801, Vilallonga de Ter (Girona).

Intervención, clase 2.ª: Código 4302001, Alcanar (Tarragona).

7. Comunidad Autónoma Valenciana:**Página 34300:**

Secretaría, clase 1.ª: Código 0327501, Cocentaina (Alicante).
Secretaría, clase 2.ª:

Código 4677101, Castelló de la Ribera (Valencia).
Código 4635402, Enguera (Valencia).

Secretaría, clase 3.ª: Código 0330001, Daya Nueva (Alicante).

Página 34301:

Vice-Intervención, clase 1.ª: Código 0300102, Alicante (Ayuntamiento).

Intervención, clase 2.ª:

Código 1243001, Peñíscola (Castellón).
Código 4677102, Castelló de la Ribera (Valencia).

8. Comunidad Autónoma de Extremadura:**Página 34301:****Secretaría, clase 2.ª:**

Código 0645002, Navalvillar de Pela (Badajoz).
Código 0663501, Talavera la Real (Badajoz).

Página 34302:

Vice-Intervención, clase 1.ª: Código 1000102, Cáceres (Diputación Provincial).

9. Comunidad Autónoma de Galicia:**Página 34302:**

Secretaría, clase 2.ª: Código 3615001, Cuntis (Pontevedra).

10. Comunidad Autónoma de Madrid:**Página 34304:**

Tesorería: Código 2871001, Torrejón.

11. Comunidad Autónoma de La Rioja:**Página 34304:**

Secretaría, clase 2.ª: Código 2601001, Agoncillo.
Intervención, clase 2.ª: Código 2601002, Agoncillo.

C) Corrección de errores materiales de transcripción:

Página 34301: Donde dice: «Tesorería código 4606601 Alfara», debe decir: «Tesorería código 4606601 Alfafa».

Anexo I: Donde dice: «Número B.O.E.», debe decir: «código del puesto».

Madrid, 12 de diciembre de 1995.—El Director general, Alberto Sereno Álvarez.

ADMINISTRACION LOCAL

27392 RESOLUCION de 30 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Padrón (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 236, de 14 de octubre de 1995, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, por concurso-oposición libre, una plaza de Asistente Social, incluida en la oferta pública de empleo de 1995.

Con arreglo a lo establecido en la base quinta de la convocatoria, las instancias, dirigidas al señor Alcalde, se presentarán en el Registro General en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Padrón, 30 de octubre de 1995.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

27393 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución podrán los interesados presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 23 de noviembre de 1995.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

Resolución de 16 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio)

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 16TU/95

Comisión titular:

Presidente: Don Juan del Pino Artacho, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Félix Requena Santos, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Faustino Miguélez Lobo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Alfonso de Esteban Alonso, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Andrés Canteras Murillo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Iglesias de Ussel, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Rafael Gobernado Arribas, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Alfonso Pérez Agote Poveda, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Alfredo Hernández Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y doña María Isabel Aler Gay, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 17TU/95

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente García Martín, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Manuel Angel Fernández Gámez, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña Myriam García Otalla, Catedrática de la Universidad de Cantabria; don Antonio López Hernández, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don José Luis Pérez Torres, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Urías Valiente, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Julián González Pascual, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Pedro Luengo Mulet, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña Mercedes Claramunt Bielsa, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don José Antonio Donoso Anés, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 18TU/95

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Turiel Sandín, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña María Nieves Alamo Antúnez, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Joaquín Arregui Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Víctor Fernández Laguna, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña María Isabel Garrido Carballo, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Gómez Ruiz, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Aniceto Murillo Mas, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Jesús Antonio Álvarez López, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Luis Español González, Profesor titular de la Universidad de La Rioja, y don Vicente Cervera Mateu, Profesor titular de la Universidad «Jaume I» de Castellón.